

INSTITUTO ALICANTINO DE
CULTURA
JUAN GIL-ALBERT
ORGANISMO AUTONOMO

ASUNTO: Designación Comisión de Valoración
para el procedimiento del cargo Honorífico de
Director Cultural.

DECRETO DEL
SR. PRESIDENTE

NUMERO 9

El Sr. Presidente, con esta fecha, dicta el siguiente

DECRETO: Visto el expediente relativo al procedimiento para la cobertura del cargo Honorífico de Director Cultural del Instituto Alicante de Cultura Juan Gil-Albert, en virtud de la Base Cuarta de las que rigen dicha Convocatoria, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 11 de fecha diecisiete de enero de 2020, en virtud de las atribuciones que me están conferidas vengo en disponer:

PRIMERO.- Designar los miembros de la Comisión de Valoración, cuya composición es la siguiente:

PRESIDENTA: D^a. M^o JOSÉ ARGUDO POYATOS, Directora del Área de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

SECRETARIA: D^a. AMPARO KONINCKX FRASQUET, Secretaria del Instituto Alicante de Cultura Juan Gil-Albert.

VOCAL: D. JORGE A. SOLER DÍAZ, Jefe de la Unidad de Exposiciones y Difusión del MARQ.

SEGUNDO.- Determinar el abono de asistencias por la concurrencia a las sesiones de la Comisión Técnica de Valoración, sin perjuicio de otros derechos económicos que pudieran corresponder, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.